

¿Estamos preparados para aplicar el reglamento de igualdad retributiva?

Jueves, 15 de abril de 2021 • 16:00 a 17:00 h (GMT + 2)



Rosa Zarza

Socia responsable
del Departamento
Laboral de Garrigues



María José Ramo

Socia del Departamento
Laboral de Garrigues



Begoña Suárez

Subdirectora general para el
emprendimiento, la igualdad en la
empresa y la negociación colectiva
de mujeres del Instituto de las
Mujeres (Ministerio de Igualdad)

Faltan muy pocos días para que las empresas deban integrar y aplicar el principio de transparencia retributiva a través del registro salarial, la auditoría retributiva, la valoración de puestos de trabajo y los nuevos derechos de información de las personas trabajadoras. El próximo 15 de abril, solo un día después de la entrada en vigor del Real Decreto 902/2020, de igualdad retributiva, tendrá lugar un nuevo *webinar* en el que abordaremos las dudas que surgen en la interpretación de esta norma.

Para ello, tendremos el privilegio de contar con Dña. Begoña Suárez quien desde el Instituto de las Mujeres participó, durante la tramitación de los reglamentos de igualdad, en su negociación con las asociaciones empresariales y las organizaciones sindicales más representativas, como paso previo a su aprobación.

Síguenos:



Blog

GARRIGUES

© Garrigues 2021. Todos los derechos reservados.

garrigues.com